



MEMORÁNDUM N° 367/2022

A : Marie Claude Plumer Bodin
Jefe División Jurídica

De : Rocío Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire

Ant. : Memo N°288/2021, División de Calidad del Aire y Oficio N°384/2021 del Ministerio de Minería (SGD N° 5477/2021).

Mat. : Solicita modificar representantes en la resolución N°680 de 2021, debido al Oficio N°497 de 2022, del Ministerio de Minería.

Fecha : 22 de junio de 2022

Por medio del presente, debido al Oficio N°497, del 17 de junio de 2022, del Ministerio de Minería, que se adjunta, se solicita a usted la modificación de la resolución N°680, del 8 de julio de 2021, que conforma el comité operativo del proceso de "Revisión de la norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico, establecida mediante Decreto Supremo N°28/2013, del Ministerio del Medio Ambiente".

La modificación corresponde al literal (f), donde se solicita a usted hacer el reemplazo por el siguiente texto: "Sra. María de la Luz Vásquez, quien podrá ser reemplazada en caso de ausencia o impedimento por la Sra. Gabriela Encina, jefa de División, Sra. Gabriela Egaña, jefa de Departamento Participación y Relacionamento comunitario o Sr. Rodrigo Román, jefe Departamento Gestión de Proyectos, todos de la División de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Minería.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

Rocío Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire
Ministerio de Medio Ambiente

CTC/MAD/gqs

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire
- Expediente de la Norma



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2120992-3c31a3 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>